



CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. PRESENTE:

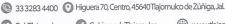
Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que Reforma la de 5 de febrero del 1857, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 2, 3, 10, 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 7, 26 fracción III, 29 fracción III, 88 fracción II, 90, 92 fracción I, IV, 95 y 99 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las 09:00 nueve horas del día 30 (treinta) de junio del año 2023 (dos mil veintitrés), en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la calle Higuera, número 70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; Ι.
- Lectura, discusión y aprobación del orden del día; II.
- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del III. contenido del Acta, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, de fecha 09 de junio del año 2023;
- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal que IV. presenta la Regidora Ana Mayela Rodríguez Soria, mediante la cual solicitan que, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Igualdad de Género como convocante y la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales como coadyuvante, por lo que se reforman diversos artículos, del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, del Reglamento para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/046/2023/SG.









- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal que presenta la Regidora Lizbeth Santillán Regalado, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Administración Pública, como convocante, y a la Comisión Edilicia de Anticorrupción, Transparencia y Gobierno Abierto, como coadyuvante, el proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 15, fracción I, del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción y Antisoborno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;
- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia VI. de Reglamentos y Puntos Constitucionales, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la propuesta de Decreto por el que se reforman los artículos 41, 50 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado Jalisco, así como su presentación al Congreso del Estado de Jalisco;
- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de VII. Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Contrato de Cesión del Título de Concesión número 818082 en forma Total, Gratuita y Definitiva con cambio de uso de Derechos de Agua, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga un volumen de 108,000 metros cúbicos anuales, con la finalidad de prestar el servicio de agua potable al desarrollo habitacional Provenza Residencial";
- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de VIII. Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice participar en el "Programa de Apoyo a Proyectos Estratégicos Agropecuarios, Pesqueros y Acuícolas del Estado de Jalisco", de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco, para la "Tecnificación para el Campo en Tlajomulco", para el ejercicio fiscal 2023;
  - Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de IX. Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora, mediante la cual solicita que, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución de la Campaña de Elaboración y Entrega de Composta del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el año 2023;
  - Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de X. Dictamen, que presenta el Síndico Municipal, Maestro Miguel Osbaldo Carreón Pérez,



mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la procedencia de la solicitud realizada por Terrenos Bursátiles S.A. de C.V., bajo la modalidad de acreditación de obra contra obligaciones que le corresponda pagar, en relación con la obra de infraestructura del colector de alcantarillado sanitario, para beneficiar la zona de Camino a Las Moras, como parte de las acciones de incorporación a las redes sanitarias de la zona, la cual se ejecutará sobre la vialidad Enrique Limón Díaz, en su conexión con el Fraccionamiento "Las Grullas", en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;

- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de XI. Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Convenio General de Colaboración y Cooperación, con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Coordinación General de Innovación Gubernamental y el Secretario de Administración, para emprender acciones coordinadas en materia de radiodifusión, telecomunicación, gobierno digital o electrónico, acceso a las tecnologías de la información, comunicación y todo lo relativo al "Proyecto denominado Red Estatal Digital Jalisco";
- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de XII. Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice contratar una línea de crédito global con una institución de crédito integrante del sistema financiero mexicano que ofrezca las mejores condiciones de mercado, con el objeto de ejecutar la construcción de obras estratégicas de espacios públicos e infraestructura para la salud y seguridad en el Municipio por la cantidad de hasta \$200,000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional);
- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de XIII. Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autorice celebrar un convenio de colaboración con la Asociación Civil, Operation Smile México, con el objeto de realizar actividades tendientes a mejorar la calidad de vida de niñas y niños, con labio y paladar hendido;
- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de XIV. Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice acogerse al Decreto número 29192/LXIII/23, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", del día 6 de junio del año 2023, que autoriza a los Ayuntamientos del Estado de Jalisco, a realizar un descuento de hasta el 75% sobre los recargos, a las y los contribuyentes que hayan

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/046/2023/SG.







incurrido en mora en el pago de las diversas contribuciones municipales;

- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de XV. Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice revocar el Punto de Acuerdo 146/2009, tomado en sesión de fecha 11 de septiembre del año 2009, mediante el cual se aprobó la donación del Área de Cesión número 1, ubicada en el Fraccionamiento Las Moras, en favor del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, para que dicho inmueble se destine para la construcción de la primera etapa del Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4) Emergencias Tlajomulco;
- Se hacen de conocimiento al Pleno del Ayuntamiento, los oficios mediante los cuales la XVI. Regidora María Elena Rivera Estrada, así como los Regidores Luis Javier Gómez Rodríguez y Juan Carlos Bustamante Barragán, solicitan agregar nuevos correos oficiales a la lista de los correos anteriormente autorizados, así como dar de baja otros;
- Se hacen de conocimiento al Pleno del Ayuntamiento, los Votos Particulares sobre los XVII. puntos del orden del día de la Sesión Extraordinaria, de fecha 09 de junio del año 2023, presentados por las Regidoras Lizbeth Santillán Regalado y Marcela Michel López;
- Se da cuenta al Pleno del Ayuntamiento, el informe del resultado del Cabildo Infantil, por XVIII. parte de la Regidora Sara Alejandra Estrada Galán;
  - Juramento de Lealtad al Estado de Jalisco, por parte de Pleno del Ayuntamiento de XIX. Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;
  - XX. Asuntos generales; y
  - Clausura de la sesión. XXI.

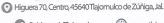
En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación con lo previsto en el artículo 41 del Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos autorizados.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/046/2023/SG.













ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 28 de junio de 2023.

"2023. Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libra soberano de Jalisco".

Jalisco Libres y Soberanos

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

PRESIDENTE MUNICIPAL

nicipio de Tlajomulco

LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

c.c.p. Dirección de Transparencia.

c.c.p. Jefatura de Gabinete.

c.c.p. Dirección General de Relaciones Públicas

OECR/nama/obj

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/046/2023/SG. DE LA SESIÓN DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2023. Somos



